



COMPANIA DE CARGA PESADA TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.

Transportes de Material Pétreo en Volquetas, arenas, ripio, súbese, desalojos, etc.
Proveedor de material pétreo arena azul, amarilla, lavada, ripio, base, piedra, ripio, etc.
Transportes de agua a domicilio en tanqueros con flauta en diferentes metros cúbicos con bomba
Alquiler de Maquinaria Pesada, Camiones para traslados, Tráiler, etc.
Dir.: Av. Pedro V. Maldonado y Quevedo Sector la Virgen. Telf. 3710-505 / 0994-181-842
FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE
www.ciafesagos@hotmail.com www.fernando7787@hotmail.com
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Carga Pesada TRANSP FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S.A., conforme al artículo 236 de la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa, a celebrarse el día 20 de abril del 2018, a las 17H00, en la oficina de la Compañía ubicada en las Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo Local 103-B Edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de los Administradores
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2017
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 5.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2018.
- 7.- Elección y Posesión de:
 - a.- Comisario Principal y Suplente
 - b.- Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales
- 8.- Resoluciones adoptarse
- 9.- Lectura del acta aprobación y clausura de la Junta

Se convoca de manera particular y especial al Sr. Miguel Salazar, comisario de la compañía.

Los documentos a tratarse se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la empresa.

Aterramiento

Ab. Fernando Salazar G.
GERENTE GENERAL



COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy 20 de abril del 2018 se reúnen en el local de la oficina los siguientes accionistas de la Compañía TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A. a Junta General Ordinaria, la misma que son los siguientes:

Sr. Cajas Aguilar Miguel representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sra. Cevallos Pinargote Vielka representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Chávez Besantes Efrén representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Coronel Luzuriaga Edgar representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Criollo Marín Jorge representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Cuyo Chusín Jaime representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Espín Manilla Nelson representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Freire Cortez Mike representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sra. Freire Sevilla Jannett representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sra. Galeas Estrada Dora representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sra. Giler Arteaga Ángela representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Guillén Albuja Luis representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Loatiza Cueva Segundo representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Maldonado Tenorio Edgar representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Obaco Eras Jorge representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Orozco Benavides Cesar representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Ruiz Velasco Heracleo representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Salazar Gómez Freddy representando 166 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Salazar Gómez Justo representando 109 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Salazar Gómez Walter representando 105 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Salazar Leiza Justiniano representando 95 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Salazar Medina Michael representando 29 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Saldaña Calle José representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Saiguchi Pacheco Carlos representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Torres Olmedo Luis representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Trujillo Arguello Víctor representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Zapata Mora José Luis representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Zavala Yáñez José Luis representando 2 acciones totalmente suscritas y pagadas.
Sr. Zarita Romero Darwín representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sr. Pinargote Carrera Galo representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.
Sra. Asencio Salinas Jesenia representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.

Estando reunidos el 92 % del capital suscrito y pagado, el Sr. Michael Salazar Medina actúa en calidad de Presidente de esta Junta de Accionistas, pide que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora de esta ciudad con fecha 10 de abril del 2018 en la página A13, textualmente dice: Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de carga Pesada TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A., conforme al artículo 236 de la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa, a celebrarse el día 20 de abril del 2018 a las 17:00, en la Oficina ubicada en las Avs. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo, local 103-B Edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo, para tratarse el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe de los Administradores, 3.- Conocimiento y aprobación de informe de comisario año 2017, 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017, 5.- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2017, 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2018, 7.- Elección y Posesión de: a.- Comisario Principal y Suplente, b.- Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales, 8.- Resoluciones adoptarse, 9.- Lectura del acta aprobación y clausura de la Junta. Se convoca de manera particular y especial al Sr. Miguel Salazar comisario de la compañía. Los documentos a tratarse se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la empresa, Atentamente, Ab. Fernando Salazar G. Gerente General.

Antes de iniciar la Junta el Señor Presidente, les da la bienvenida a todos los socios luego solicita que se de trámite a cada uno de los puntos para lo cual fuimos convocados.

1.- Constatación de Quórum: Una vez establecido la lista de asistencia de los accionistas y existiendo el 92 % del capital siendo la mayoría se procede a dar por instalada la Junta siendo las 17:10, la misma que está presidida por el Presidente y actúa como secretario el Gerente General.

2.- Informe de Administradores:

Estimadas señoras y señores, representantes de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Fernando Salazar Gómez FESAGO S.A. en mi calidad de Gerente General, someto a vuestra consideración el informe correspondiente a la gestión del ejercicio económico 2017, apegado a su Reglamento General, así como nuestro Estatuto Social y Ley de Compañías.

Referente a lo Laboral:

Con la Cámara Provincial del Transporte al cual somos filiales se ha mantenido varias reuniones para enfocarnos con las Autoridades de las Provinciales y mantener mesas de trabajo donde podamos acceder a los trabajos de la Provincia y a precios justos, como son obras emblemáticas ampliación vía Santo Domingo Alog, los diferentes By pass, Santo Domingo Jujan.

Con Relación al Puerto Seco, se encuentra paralizado por factor financiamiento, esperando que alguna empresa lo financie para iniciar su construcción.

Se ha estado laborando con el Consejo Provincial de Manabí en la ampliación de la vía Río de Oro.

En lo Jurídico:

No se han presentado incidentes, ni mayores acontecimientos; Se ha mantenido reuniones con las otras operadoras del Cantón para solicitar en varias ocasiones a la Empresa Pública Municipal del Transporte EPMT, Comisión de Tránsito del Ecuador CTE, Policía Nacional, Agencia Nacional de Tránsito ANT, realizar las huidas correspondientes a las unidades ilegales, que tanto perjudican al transporte agremiado.

En lo Administrativo:

Se asiste a la socialización de la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC17-00000194 del 20 de marzo del 2017, en las Instalaciones del Sindicato de Choferes, Instalaciones del SRI, en donde queda suspendida la facturación personal del socio y deben realizar la facturación mediante la Compañía entrando inmediatamente en práctica.

Se asiste a la socialización de una nueva Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC17-00000295 del 30 de mayo del 2017, en las Instalaciones del Sindicato de Choferes, Instalaciones del SRI, en donde queda suspendida la facturación por medio de la compañía hasta que se caduque las facturas del socio, se procederá a realizar los puntos de emisión a cada socio que desee de acuerdo a las circunstancias, en caso de incumplimiento se aplicará una multa de \$150 usd por realizar declaraciones sustitutivas, en caso de reincidencia se suspenderá el punto de emisión, según lo acordado por el directorio.

Se ha mantenido mesas de trabajo con la Gobernación, EPMT, ANT, SRI, MTOP, CTE, Policía Nacional, relacionado con el transporte local; Así mismo en el 911 por Seguridad Vial, en el 911 por Parte de la Prefectura sobre ampliación de la Vía Santo Domingo Jujan.

Se realizó la socialización relacionada a las revisiones vehiculares tipo *carpune* que se está realizando en el Cantón por parte de la EPMT, las mismas que serán anuales y dan la oportunidad de corregir los mantenimientos hasta en 3 ocasiones por el mismo valor.

Como es de pleno conocimiento esta administración debe cumplir con las obligaciones de impuestos como son (SRI), (IESS), Patente municipal, Sueldos, las deudas de los socios esperamos realizar una recuperación masiva al momento que necesiten documentación para realizar trámites tanto de esoneración, revisión o matriculación, las utilidades generadas en este periodo contable quedaran a criterio de los socios, tomando en consideración que en el año 2016 fueron de 4.323.39 USD. En pérdida. Pero en este ejercicio 2017 las cuentas han mejorado con una Utilidad de 5.227.49 usd. La misma que sugiero se mantenga en reserva para alguna eventualidad o se invierta en la misma oficina. La documentación manejada durante el ejercicio 2017 se encuentra a disposición de cualquier compañero socio que desee revisarla, analizarla, cada una se ajusta a los principios contables y cuenta con los respectivos soportes, la contabilidad está a cargo de la Leda, Emma Moreira.

Agradecer a los compañeros de las diferentes comisiones como son de Asuntos Jurídicos y Sociales, Comisario, secretaria y por su puesto al Señor Presidente que ha puesto todo su empeño en la Compañía por días mejores, a cada uno de ustedes señores socios por siempre estar pendiente de la compañía en especial por el agasajo navideño, que lo compartimos con los socios se lo pone a consideración de la Junta, la misma que es analizada y aprobada por unanimidad.

El Señor Presidente Estimados socios de la Compañía de Transporte Pesado FESAGO S.A. Gracias por asistir a esta Junta General Ordinaria de Accionistas, debo informarles los hechos más importantes que han transcurrido durante un año de actividades, como también agradecerles por la confianza depositada en sus representantes.

Se ha estado presente en varias reuniones que ha convocado la Cámara del Transporte para aglutinar criterios sobre la ilegalidad de las unidades que no pertenecen a una operadora, como también el asunto de la chatarrización de las unidades que están por fenecer su vida útil que hoy en día se llama OPA, para lo cual fuimos a la ciudad de Guayaquil a la firma del convenio, pero hasta el momento no hay directrices de cuáles serán los requisitos.

En la administración siempre estamos en coordinación con la Gerencia. Así mismo agradecer a las comisiones de Asuntos Jurídicos y Sociales por ese agasajo excelente para los socios y socias que asistieron, adicional debo agradecer al compañero Gerente por estar presto en cada una de las actividades que se ha encomendado, se lo pone a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario: De conformidad con la designación de comisario efectuada a mi persona por ustedes, y conforme a las disposiciones contenidas en lo que determina el Art. 279 de la Ley de Compañías y el estatuto que rigen el ejercicio de la función del Comisario, cumplo en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas, se procede a inspeccionar cada uno de los rubros de ingresos y egresos de la compañía, conjuntamente con la contadora Leda, Ezma Moreira, cada uno de los movimientos cuentan con sus respectivos soportes los mismos que están en forma cronológica y de manera ordenada, donde se ha venido realizando actividades con normalidad.

Debo manifestar que toda la documentación existente en la oficina se ajustan a principios contables, en el rubro de cuentas por cobrar a los socios accionistas debo manifestar que se les pidió insistentemente se pongan al día ya que esto está ocasionando demora en los pagos a los proveedores, al mismo tiempo se sugiere no entregar documentación al socio mientras no cancele o formule los abonos correspondientes.

Señores accionistas es todo cuanto puedo informales a cada uno de ustedes, y si es el caso pueden solicitar cualquier tipo de documentación pertinente que ustedes crean necesario, después de escuchar el informe se pone a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017. Se da a conocer la información de movimientos económicos que han incurrido durante todo el periodo 2017 relacionado con los ingresos de transporte de material de las constructoras, aportaciones de mensualidades, y los respectivos gastos que han ocasionado, los resultados obtenidos se encuentran en los balances, después de debatirlos con las respectivas aclaraciones y recomendaciones del caso son aprobados por unanimidad.

5.- Destinos de los resultados del ejercicio económico del 2017: El Señor Gerente manifiesta que los resultados del ejercicio económico del periodo 2016 fueron de 4.323.39 USD. En pérdida; Pero en este ejercicio 2017 las cuentas han mejorado con una Utilidad de 5.221.49 usd. La misma que sugiero se mantenga en reserva para alguna eventualidad o se invierta en la misma oficina, después de deliberar se resuelve por unanimidad aprobar el balance y que las utilidades se inviertan en la oficina.

6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2018.- Después de varias intervenciones de los compañeros socios sobre el presupuesto del año 2018, se queda de acuerdo que las mensualidades se mantengan en los \$30.00 que son utilizados para los gastos operativos y administrativos, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- Elección y Posesión de:

a.- Comisario Principal y Suplente.

Después de deliberar entre los socios se llega a un consenso por unanimidad de reelegirlo como Comisario Principal y Suplente por el periodo de 1 años más en sus funciones a los Señores Miguel Salazar Gómez y Dora Gálvez Estrada.

b.- Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales.

Después de deliberar entre los socios se llega a un consenso por unanimidad de elegirlos como Comisión de Asuntos Jurídicos a: Jorge Criollo Marín, Rodrigo Cuyo Chusín, Milton Guillén, Comisión de Asuntos Sociales: Medardo Miranda Guevara, Ángela Giler Artesaga, Carlos Sangachi Pacheco, por el periodo de 1 año, las mismas que estarán coordinadas con el Gerente y Presidente de la Compañía.

El Señor Heracleo Ruiz, toma el juramento de rigor y declaran poseídos en sus cargos.

8.- Resoluciones a adoptarse:

a.- Todos los socios que mantengas deudas con la operadora deben ser notificados y su plan de pagos, caso contrario no entregar documentación habilitante.

9.- Lectura del Acta, aprobación y clausura: Se procede a realizar un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, siendo las 18h35 se procede a reinstalar la Junta donde se da lectura a cada uno de los puntos tratados, los mismos que son aprobados en su totalidad, siendo las 18h50 el Señor Presidente de la Compañía da por clausurada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de Acto el Sr. Presidente, y el Gerente - Secretario.


Sr. Michael Salazar Medina,
Presidente.


Ab. Fernando Salazar Gómez,
Gerente - Secretario.



COMPANÍA DE CARGA PESADA TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.

RUC: 1791986828001 Resolución: 05 Q12-105 RUP INCOPI
Transportes de Material Pétreo en Volquetas, arenas, ripio, subbase, desalojos, etc.
Proveedor de material pétreo arena azul, amarilla, lavada, ripio, base, piedra, ripio, etc.
Transportes de agua a domicilio en tanqueros con flauta en diferentes metros cúbicos con bomba
Alquiler de Maquinaria Pesada, Camiones para traslados, Tráiler, etc.
Dir.: Av. Pedro V. Maldonado y Quevedo Sector la Virgen, Telf. 3710-505 / 0994-151-842
FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE
www.ciafesagosas@hotmail.com www.fernando7757@hotmail.com
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

LISTA DE SOCIOS

No.	NOMBRES	CEDULAS	ACCIONES	FIRMAS
01	Acaro Maza Fulvio Yovagny	1720712858	1	
02	Bravo Celi Guido Donald	1709833717	1	
03	Cajas Aguilar Miguel	2100095476	2	
04	Cevallos Pinargote Vielka	1312484379	1	
05	Chavez Basantes Efrén	1712000510	1	
06	Coronel Luzuriaga Edgar	1101950994	1	
07	Criollo Marin Jorge Ilario	1707627988	1	
08	Cuyo Chusin Jaime Rodrigo	0501854590	1	
09	Enriquez Ureña Clara Marilu	1705483426	1	
10	Espin Mantilla Nelson Elicer	0200705762	2	
11	Freire Cortez Mike Alvin	1708822505	1	
12	Freire Sevilla Jannett Jakiline	1801945914	1	
13	Galeas Estrada Dora America	1707682066	1	



COMPANÍA DE CARGA PESADA TRANSP. FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.

RUC: 1791886120001 - Registración: 05 Q12.195 - RUP: - - INCORP
Transportes de Material Pétreo en Volquetas, arañas, ripio, subase, desalojos, etc.
Proveedor de material pétreo arena azul, amarilla, lavada, ripio, base, piedra, ripio, etc.
Transportes de agua a domicilio en tanqueros con flauta en diferentes metros cúbicos con bomba
Alquiler de Maquinaria Pesada, Camiones para traslados, Tráiler, etc.
Dir.: Av. Pedro V. Maldonado y Quevedo Sector la Virgen. Telf.: 3710-505 / 0994-151-942
FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE
www.ciafesagosa@hotmail.com www.fernando7767@hotmail.com
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

14	Giler Arteaga Angela Yicela	1308646031	1	
15	Guillen Albuja Luis Milton	1708824964	1	
16	Larrea Quiñonez Edison	1717330276	1	
17	Loaiza Cueva Segundo Aurelio	1706128038	1	
18	Lopez Miranda Edwin Favian	1707199863	1	
19	Maldonado Tenorio Edgar	1102691373	2	
20	Miranda Guevara Luis	1706721824	1	
21	Montaño Espinosa Aristides	1102663323	1	
22	Obaco Eras Jorge Fernando	0920270550	1	
23	Orosco Benavides Cesar Augus	0500980966	1	
24	Ruiz Flores Luis Eduardo	1715123574	2	
25	Ruiz Velazco Heracleo	1707694756	1	
26	Salazar Gómez fredly Fernand	1708407190	366	
27	Salazar Gómez Justo Miguel	1710156157	109	
28	Salazar Gómez Walter Vicente	1710156140	105	
29	Salazar Lema Justiniano	1700049693	95	



COMPANÍA DE CARGA PESADA TRANSP. **FERNANDO SALAZAR GOMEZ FESAGO S. A.**

RUC: 1791986628001 - Resolución: DS-Q1-E-105 - RSP - INCOP
 Transportes de Material Pétreo en Volquetes, arenas, ripio, subbase, desalojos, etc.
 Proveedor de material pétreo arena azul, amarilla, lavada, ripio, base, piedra, ripio, etc.
 Transportes de agua a domicilio en tanqueros con flauta en diferentes metros cúbicos con bomba
 Alquiler de Maquinaria Pesada, Camiones para traslados, Tráiler, etc.
 Dir.: Av. Pedro V. Maldonado y Quevedo Sector la Virgen. Telf. 3710-505 / 0994-151-942
 FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE
 www.esagos.com@hotmail.com www.fernando7767@hotmail.com
 Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

30	Salazar Medina Michael Fernando	2300104409	29	
31	Saldaña Calle Jose Arnulfo	1708703499	1	
32	Sandoval Betancourt Arturo	1723103071	1	
33	Sangachi Pacheco Carlos	1704745825	2	Carlos A.S.
34	Seis Vergara Martha Cecilia	1716573181	1	
35	Solis Intriago Elio Fernando	0915560791	1	
36	Tamami Naranjo Victor	1500419617	1	
37	Tapia Cruz Neptali Olimpo	1714053749	3	
38	Torres Olmedo Luis Alberto	1704375979	1	
39	Trujillo Arguello Victor Hugo	0800070955	1	
40	Zambrano Cedeño Dik Jan	1717282790	1	
41	Zapata Mora Jose Luis	1700247685	1	
42	Zavala Yanez Jose Luis	1715178248	2	
43	Zurita Romero Darwin Raul	1717214868	1	
44	Colo Ruarzo	0900811863	1	
45	Jesenia Abencio	0947215784	1	

736/800 = 92%